

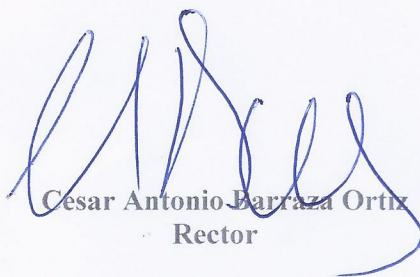
Ciudad de México a 1 de junio del 2023.

Estimados directores y coordinadores de control escolar

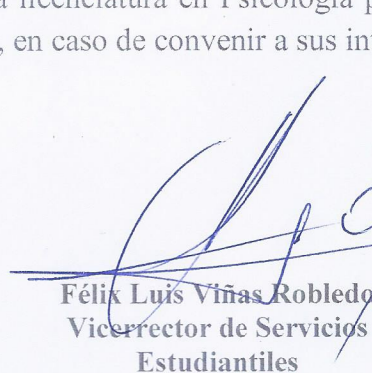
Con efecto inmediato, todo alumno egresado de las carreras de Ciencias de la Salud de Universidad ICEL al inscribirse en la maestría en Administración de los Servicios de Salud correspondiente a la oferta de Universidad ICEL, y culminar el 100% de créditos con un promedio mínimo de ocho (8) podrá obtener el grado de Licenciatura a partir de la modalidad extensión del conocimiento declarada en nuestro Reglamento General de Estudios.

Por otro lado, la titulación de la Maestría seleccionada, será a través de titulación “directa”, es decir, el único requisito para titularse del nivel- maestría es haber completado el 100% de los créditos y promedio mínimo de ocho (8).

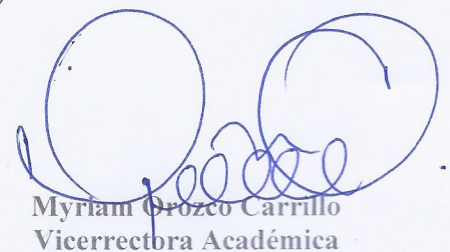
En el caso de los egresados de la licenciatura en Psicología podrán optar por su inscripción en la maestría del clúster de Educación, en caso de convenir a sus intereses profesionales.



Cesar Antonio Barraza Ortiz  
Rector



Félix Luis Viñas Robledo  
Vicerrector de Servicios  
Estudiantiles



Myriam Orozco Carrillo  
Vicerrectora Académica